

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL
DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.—Plaza Mayor.—6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

VICTOR HUGO.

Victor Hugo ha muerto. El apóstol de la democracia, el poeta sublime, el gigante del siglo XIX, ha dejado de existir, víctima de la misma enfermedad que llevó al sepulcro á aquel otro coloso llamado Mirabeau.

La humanidad está de luto. Francia llora la pérdida del más preclaro de sus hijos, el mundo se conmueve ante la tumba del genio que desde hace 60 años admira.

¿Quién se atreverá á recoger la antorcha que llevaba Victor Hugo para alumbrar á la humanidad por el camino de la civilizacion y del progreso? Aunque la pérdida es irreparable, tengamos fé en el porvenir, considerando, que si el poeta ha muerto, nos quedan sus obras; que si la lira se ha roto, todavía se oirán, durante muchos años, sus armoniosas vibraciones.

Sobre la tumba del apóstol sublime, la nacion que le vió nacer va á depositar vestida de luto, su último homenaje; nosotros, llenos de dolor, consagramos su memoria, dejando correr por nuestro rostro una lágrima.

LA REDACCION.

Noticias biográficas de Victor Hugo.

Victor María Hugo, nació en Besancon el 26 de Febrero de 1802. Era el hijo segundo del capitán (mas tarde general) Segisberto Hugo y de Sofia Trebuchet, hija de un armador de Nantes.

Siguiendo á su padre en sus frecuentes viajes consiguientes á la vida militar, vino á España y fué á Italia, volviendo luego á Madrid con su padre, que fué nombrado mayor dormo del rey José, y luego capitán general de Castilla la Nueva.

En el colegio de Nobles de Madrid, hizo sus primeros estudios hasta 1812, que los acontecimientos obligaron á su familia á ausentarse.

Vivió en la calle del Clavel, en la casa que actualmente tiene el núm. 11.

La precoz fecundidad del joven poeta, se hizo notar en la escuela donde continuó sus estudios. Desde 13 á 17 años, escribió infinidad de cartas literarias y poesías.

En 1817, dirigió una epístola en verso á la Academia, *Avantages de l'étude*, que se juzgó digna de premio, que no llegó á concedérsele, porque se creyó era una mixtificación. El autor manifestaba en ella su edad:

«Moi qui, toujours fuyant les cités et les cours, de trois lustres á peine ai vu finir le cours.»

En 1829 escribió la primera obra dramática *Marion Delorme*, cuya representacion fué prohibida: de esta obra habló la vez postrera que estuvo en tertulia. Dotado de un carácter firme y decidido, que la lucha hacia más grande, escribió en pocas semanas «Hernani», cuya célebre primera representacion se verificó el 25 de Febrero de 1830 en el Teatro francés. A esta siguió *Nuestra Señora de París* (1831), admirable resurreccion de la Edad Media, en que con tanta maestría se encubre la alianza entre lo bello y lo repugnante.

«Le Roi s'amuse», «Lucrece Borgia», «Marie Tudor», «Les levants du crepuscule», «Rui Blas» y un número infinito de obras, cuya enumeracion ocuparía tanto espacio como estas noticias, fueron otros tantos desfillos de su colosal talento.

Después de la insurreccion de Junio, en Agosto de 1848 fundó el periódico *L'Evenement*.

Una de las mejores campañas de su vida parlamentaria, fué cuando se opuso en varias sesiones á la reeleccion de Bonaparte á la presidencia. En una de estas borrascosas sesiones (Noviembre 1851), después de haber hablado durante cinco horas contra el restablecimiento del Imperio, que ya prevía, quedó casi desvanecido en la tribuna.

Después del golpe de Estado, emigró á Bélgica, donde suscribió un manifiesto protestando del acto del 2 de Diciembre.

Desde la emigracion combatió el Imperio, con acentos dignos de Tácito unas veces, de Isaías otras.

En 1862 publicó *Los Miserables*. Cuando la caída del Imperio, regresó á Francia, y viendo á Paris, la ciudad por él tan querida, sitiada por los prusianos; dirigió un manifiesto á éstos, como el que anteriormente habia dirigido á los rusos con motivo de la anexion de Polonia. De Paris marchó á Bruselas, regresando cuando la paz estuvo firmada, é instalándose en el hotel de la avenida de Eylan, de donde no volvió á salir, y en el cual ha fallecido.

En estos últimos años, *El arte de ser abuelo* completó la inmortal leyenda de los siglos, revisó la edicion *ne varietur* de sus obras.

Su genio ha estado en actividad hasta el último instante de su larga vida.

Y, sin embargo, la humanidad llorará eternamente que haya muerto tan pronto.

LOS BANDIDOS DE LEVITA.

Los antiguos bandoleros han degenerado en bandidos: antes merodeaban en los campos, hoy pululan y dominan en las ciudades.

El marsellés, la bota pespunteada, la calzona y la zamorana de seda, la han trocado por la levita, el frac, el guante blanco y el monumental sombrero de felpa. No roban como entonces en los caminos y fusilan al viandante al pié de una corpulenta encina, ni separan con religioso respeto una buena parte del botín, para comprar una lujosa gala á su patrona, á su virgen favorita, ó para costearle una solemne novena; pero saquean al amigo, al contribuyente, á las arcas de la nacion, la provincia ó el municipio, si pueden, y se le dan de piadosos en toda ocasion propicia y en todo acto ostensible.

Alcanzan altos puestos y se conforman con modestos destinos; roban y roban sin descanso, porque el robar con cierto arte ya no está mal visto, ni conserva su clásico nombre, y porque la impunidad y la falta de vergüenza abren anchos senderos en la vida.

¿Quién los detiene! El cebo está siempre puesto, el anzuelo echado, la carnada es apetitosa; un poco de ánimo y todo se reduce á pasarse un par de veces la mano por la cara, si aun quedan restos de vergüenza.

Mi antecesor robó y todo el mundo lo supo—se dice el vacilante neófito para sus adentros—yo mismo llegué á saberlo, y á la verdad, aquel hombre pasó en la sociedad por muy bello sugeto, persona decente y caballero respetable.... En realidad lo que hizo fué un buen negocio.

Era Alcalde y le propusieron comprar una finca para el Ayuntamiento: era mala, se tasó cara y no hacia gran falta; pero... se pagaba con fondos municipales. De los miles de duros que se dieron más de su justo precio, unos cuantos fueron para él, y el resto para el vendedor y la persona que trató el asunto, sin sacarle á ninguno los colores á la cara.... cosa justa, si se tiene en cuenta, que, tratar ciertos negocios con delicadeza, tiene su mérito.

El ejemplo, el buen éxito, la facilidad, todo influye grandemente en los hombres del día. Podrá haber maledicencia, habilllas, murmuraciones, ¡qué importa! Es tan hermoso veranear, tener criados y, si se puede, lacayos.... Además el siglo es así, y cuatro días que son la misera existencia, esos se deben pasar de la mejor manera posible. El que sea tonto que estudie.

Escalemos los altos puestos del Estado: allí todo es fácil y hacedero; el crimen se recomienda y presenta factible; se facilita, se invita á él. Allí no se trata jamás de unos pocos puñados de billetes; allí son lingotes de oro que aparecen como por escotillon en bien combinadas jugadas de bolsa, de realizaciones de empresas colosales, en expedientes complicados.

¡Qué magnífico organismo el del Estado, tal como hoy lo disfrutamos! ¡Qué bien y cuán fácilmente se sube! Osadía, temeridad, cinismo, diosas de los tiempos modernos, habeis triunfado; alrededor de vuestros altares, una generacion entera salta y brinca agarrados en rueda como las bacantes de Ticiano, y en el turgen-te seno de algunas de las prostitutas, que ha caído ebria sobre el verde césped entre los brazos de un lascivo sátiro, está estampada la causa de tanta decadencia: allí dice *tiranía, orden, centralizacion*.

Que el pueblo pague, que los mas enérgicos brazos que prestan vida á la agricultura, vengan en cerradas parras de ilotas á empuñar el fusil y á proteger nuestros suntuosos palacios. Gritemos á voz en cuello contra todo amago de desorden; contra todo asomo de independencia; después nosotros con solo mirarnos nos comprendemos: hemos sustituido al antiguo tacto de codos, las expresivas miradas y las sonrisas sarcásticas: ya sabe el empleado de baja estofa lo que tiene que saber; el jefe sabe por donde ha de venir su felicidad ansiada; los altos gobernantes pueden dormir tranquilos... De la misma manera que la espuma de los mares llega á las menudas arenas de la playa y las empapa y ondula, así, sin que se molesten, y gracias á la organizacion de nuestra desdichada patria, por el solo impulso de las oleadas de la miseria, llega á todos ellos, la espuma de la felicidad, un poco amarga, pero muy fortificante.

Vagos fantasmas del pasado, venid y aprended: ved como el trascurso de los tiempos lo muda todo: á vosotros los que os saliais fuera de la ley, esta os llamaba por *bandos*, y de ahí el que os dieran el nombre de bandidos; hoy suele el nécio pueblo llamar bandidos de levita á los que viven fuera de la ley moral, pero son unos idiotas...

El mundo es un absurdo y la ley moral una quimera. Oro, oro... oro..., esa es la enseña.

J. N.

DE TODO UN POCO.

Dice *El Intransigente* de Zaragoza:

«Así, por ejemplo, por un capricho del ministro de Fomento, se ha incluido en el plan de carreteras una desde Covadonga al lago de Enol, donde solo hay majadas de vacas y una casita construida con fondos de aquella Colegiata, por un mestizo amigo de Alejandro Pidal, para que el hijo segundo de D. Pedro José pueda ir cómodamente á cazar y á divertirse allí por los veranos. ¿Necesitaba un camino para ir en coche? ¿ues el Estado que se le haga. ¿Para qué es ministro si no? En cambio, la carretera de las Arjonas á Sahagun, utilísima para ambas provincias de Leon y Oviedo, ne se concluye nunca.»

Bien hecho. Y que se fastidien y paguen los contribuyentes sorianos, en cuya provincia ni siquiera hay caminos vecinales. Por algo en pleno siglo XIX está al frente de un ministerio una de las principales lumbreras del ultramontanismo.

¡Qué país!

El día 26 del actual, murió en Almazán, víctima de una larga y penosa enfermedad, D. Felipe Mena y Sevilla, corresponsal que fué de LA PROPAGANDA, y muy querido amigo nuestro.

Hemos sentido mucho dicha muerte y acompañamos á la familia del finado en el inmenso dolor que sufre ante tan terrible desgracia.

El día 15 fué herido por la espalda en Rioseco, un mozo de dicho pueblo, por otro joven forastero.

Aun cuando en un principio resultó la herida de gravedad, afortunadamente, gracias á los recursos de la ciencia, que con oportunidad y acierto, aplicó al herido el digno médico de dicha villa, se encuentra aquél fuera de peligro.

Felicitemos á los señores Marqués y del Amo, por la medida que han adoptado, ordenando que los cadáveres que se sacan del hospital, sean llevados al

cementerio en ataud cubierto. Aprenda V. D. Benito. Esto es lo que en todas partes se hace, pues así lo aconseja la higiene; pero V. se hace el sordo....; ya conseguiremos que nos oiga...; y no muy á gusto.

El ilustre José Maria de Pereda, en una de sus magistrales novelas, «Los hombres de pró», nos presenta con el colorido y en la forma que el sabe hacerlo, á un tabernero, cuyo tipo es el mas característico de la novela, encumbrado hasta ocupar los primeros puestos, sin dejar de ser, apesar de su influencia y riquezas, más que un *Catacaldos*.

El desenlace no puede ser peor, para el pobre tabernero; por querer llegar adonde ni su educacion, ni su inteligencia se lo permitian, sufre un terrible desengaño, que le expone á perder su fortuna.

El ingenioso Pereda podia darse una vueltecita por cierta provincia de España, y hallaría á otro *Catacaldos*, que no solo ha sabido hacerse rico, sino tambien ha conseguido ser persona influyente, hasta el punto, de manejar á aquel país á su gusto, como si fueran sus habitantes pellejos de vino.

Las consecuencias de este caciquismo, no pueden ser mas desastrosas, para el país se entiende; por lo que un amigo nuestro, se ha propuesto completar la novela de Pereda, introduciendo en ella el tipo de este nuevo tabernero, que deja muy atras al bueno de D. Simon.

Juzgamos que el desenlace, no dejará de ser chistoso.

Ann cuando nos consta que el Ayuntamiento hace todo cuanto está de su parte, para conseguir se lleve á cabo la obra de las fuentes, nos permitimos recomendar á nuestros ediles, no descuiden tan importante reforma, pues hace más de un año que carecemos de agua potable, y ante el riguroso verano que vamos á tener, nos asusta esta falta, que puede ser causa de muchas enfermedades.

No debe nuestro ayuntamiento, en tan vital asunto, guardar consideraciones á nadie, pues la salud pública está sobre todos, y esta pelagra, créanlo ustedes.

¿Pareció el plano de la cárcel modelo? ¿No sospechan urtedes quien tenía interés en ocultarlo?

D. José Canalejas y Mendez, Diputado que fué por Soria, forma parte de la Comision nombrada para hallar la formacion que ha de unir á fusionistas é izquierdistas en *indisoluble* matrimonio. Felicitemos al Sr. Canalejas y á la fórmula.

El domingo último hallándose varios jóvenes en esta villa, jugando con una pistola, salió el tiro cuando más descuidados: se hallaban, causando la bala una herida grave al dependiente del comercio de la viuda de Taracena, el cual, aun cuando está algo más aliviado, continúa en estado de gravedad. El herido tendrá catorce ó quince años.

Con el buen tiempo los aficionados en esta villa á la música, han despertado del letargo en que les ha tenido sumidos el invierno.

El sábado último varios jóvenes organizaron una pequeña orquesta, que tocó con bastante gusto y afinacion.

El domingo unos cuantos artistas nos sorprendieron con una agradable visita, permaneciendo en nuestra redaccion hasta la una de la noche, tocando escogidas piezas de música.

El distinguido jóv en D. Lamberto Martínez Asenjo, ha sido nombrado, segun indicáramos en nuestro número anterior, Secretario general de la Academia de Jurisprudencia.

Honra mucho á este país, dicho nombramiento, pues demuestra que el ilustrado Martínez Asenjo, es una legitima esperanza para el porvenir.

Lo que hace falta es, que si alguna vez llega á ocupar una brillante posicion, no olvide que ha nacido en la provincia de Soria, la cual necesita, acaso más que ninguna otra, se la defienda y proteja *desinteresadamente*.

Segun dice *El Avisador Numantino*, el abogado señor Peñalba, ha sufrido la desgracia de que haya muerto su hija Teresa Peñalba Ojeda, la cual tenía tres años de edad.

Damos al Sr. Peñalba el más sentido pésame, por esta desgracia.

REFLEXIONES EGOISTAS

Una solterona: El matrimonio debiera ser obligatorio.

Un barbero: Todos los hombres debieran ser curas y mancos, para que no pudieran afeitarse solos.

Un usurero: ¿Por qué no se sembrará el dinero, pero sin perderse la cosecha?

Un quitamanchas: Me han dicho que D. Fulano va muy de capa caída; y con estos barro! necesitará limpiarla.

Un paraguero: Ya verán ustedes como va á estar lloviendo todo el año.

Un vendedor de petróleo: No debiera amanecer en toda la eternidad.

Un zapatero: Hay que desengañarse; para paseos higiénicos, los largos y por entre peñascos.

Un tabernero: El ser borracho no es ningún vicio, es una costumbre.—El vino sin bautizar, no lo bebería ningún cristiano.

Una costurera: Me han dicho que D.^a Fulana se hace los vestidos sola; ¡qué cursi!

Un ratero: ¿Por qué no llevará todo el mundo reloj? ¡Estando tan baratos!

Yo: ¿Por qué no habrían de escribir los periodistas en billetes del Banco!

Han sido reducidos á prisión unos industriales que vendían cigarrillos, hechos con colillas.

Muy mal hecho.

Porque siempre serían mejores que los que se exponen en los estancos.

Y el ministro de Hacienda..... ¡se queda tan fresco!

Los ministeriales están muy satisfechos porque según dicen, tienen asegurada la vida por mucho tiempo.

¡Bah!

A los conservadores les sucede lo que á los físicos.

Cuando más cerca tienen la muerte, más fácilmente lo ven todo de color de rosa.

El ministro de Fomento ha dispuesto que los ingenieros agrónomos de todas las provincias estudien el grado de alcoholización de los vinos en las diversas zonas productoras, de modo que el Gobierno pueda contar con una base fija para los tratados internacionales.

El Gobernador civil de Burgos, ha procedido á la clausura de varios cementerios de aquella provincia, por no reunir las condiciones higiénicas determinadas por la ley.

¿Qué le parece esta medida á nuestro Gobernador el venerable D. José de Vilches?

El corresponsal que tiene en Madrid el *Herald*, de Nueva-York, noticioso de que el doctor Ferrán había descubierto la vacuna contra el cólera, marchó á Valencia para hacerse inocular el virus cólico, con objeto de transmitir á aquel periódico los síntomas que experimenta el paciente con la inoculación.

Hé aquí el telegrama que transmitió al *Herald*, después de sufrir la operación mencionada:

«Se me propinó, dice, la inyección en la parte posterior de ambos brazos, entre el codo y el triceps. Se empleó una jeringuilla, cuya punta, afilada como la de una aguja, se introdujo cosa de media pulgada debajo de la piel.

Al cabo de una hora empecé á sentir fuertes dolores en la región espinal, ocasionándome la inyección agitación muscular, y extendiéndose el dolor hasta la palma de las manos. A las dos horas se elevó mi temperatura al calor de la fiebre; después se me presentó un sudor pegajoso en las manos, laxitud y dolores en las piernas. A las cuatro horas se me habían puesto los brazos muy doloridos, experimentando en ellos una sensación igual á si en ellos hubieran golpeado fuertemente.

Después de esto comenzó á disminuir la actividad de los síntomas pero se me fueron poniendo los brazos rígidos, de suerte que apenas podía levantarlos. Más tarde sentí náuseas, acompañadas de dolor de cabeza sordo, y el dolor de los brazos se extendió á los músculos de la espalda. Me acosté y dormí bien. Sin embargo, muchos de los que se someten á la prueba sufren de insomnio. Me desperté con un fuerte dolor de cabeza que aún me dura.

Este despacho lo mando veintiocho horas después de haber sido inoculado. Se me dice que los síntomas continúan por el espacio de cuarenta y ocho horas.»

En Nice ha causado verdadero asombro un nuevo espectáculo, conmovedor y terrible.

Mlle. Choley, joven actriz del teatro francés, anunció que entraría en la jaula de los leones de Mr. Bidel, y en efecto, ante un público numerosísimo llevó á cabo su bazarria.

En pró de consumarse el acontecimiento ó no, cruzaron mas de 40.000 francos.

Al presentarse la joven artista que aparentó serenidad, un estruendoso aplauso resonó por do quier.

Los leones rugieron espantosamente y se agitaban. Penetró el domador en la jaula y Mlle. Choley entró un poco pálida, pero después se serenó.

Apenas comenzó á recitar una bellísima poseía en honor de Mr. Bidel, cuando los leones empezaron á calmarse; al llegar á la mitad de la composición, las fieras se habían echado al suelo y parecían como que escuchaban con placer al ritmo poético y la sonora entonación de la artista.

Después... oh, después la valiente joven fué conducida con frenético trunfo por el pueblo hasta su casa.

La mujer y la poesía habían vencido á la fiera del rey de las selvas.

El ex-ministro fusionista Sr. Albareda decía pocos días hace en el Congreso:

«El interés público exige que los contratistas de carreteras sean los encargados de pagar los terrenos que haya necesidad de expropiar á los particulares, porque si así no se hace, como estos expedientes de expro-

piación suelen eternizarse en los Gobiernos de provincia, resulta que los contratistas, aunque el tiempo pase, no pierden la fianza depositada y la carretera tarda en concluirse años y años, con grave perjuicio de los intereses de los pueblos porque ha de atravesar.»

Parece que el Sr. Albareda ha tomado como modelo, para sus afinadas observaciones, la carretera de esta villa á San Leonardo.

Suplicamos á ciertas autoridades lean con detención el párrafo del notable discurso del ex-ministro de Fomento.

El Doctor Ferrán, acompañado de los Sres. Paoli y Jimeno, se encuentra en Madrid.

El Sr. Romero Robledo, por más que le ha dado buenas palabras al sábio médico, parece no le prestará, por ahora, la protección que reclama contra las disposiciones del Sr. Botella y demás vasijas conservadoras.

¡Si Ferrán fuera torero de fama, ó cantante flamenco, entonces ya sería otra cosa....! Pero un médico.... y sábio....

¡Bah!

La fortuna de Victor Hugo se calcula asciende á cinco millones de francos, tres de los cuales están empleados en consolidado inglés, que rentan 90.000 francos.

La familia de Victor Hugo se compone de M. Leopoldo Hugo, hijo del hermano mayor del inmortal poeta, Abel Hugo; Jorge y Juana Hugo, sus nietos, hijos de Carlos Hugo; madame Lockroy, madre de éstos y viuda del padre de ellos, Carlos Hugo; madame Chenay, hermana de Adela Foucher, la difunta esposa de Victor Hugo. Además vive en una casa de curación de la calle Picpus Adela Hugo, hija del poeta, que habiéndose unido contra la voluntad de su padre á un oficial inglés, con el que fué á la India, volvió de allí loca.

Se ha fijado definitivamente para el sábado próximo la traslación del cadáver del insigne poeta al Arco de la Estrella, y el domingo, á las doce del día, se reunirá en dicho punto el cortejo fúnebre, que le acompañará hasta el cementerio del Padre Lachaise, donde se verificará el entierro.

Se calcula que tomarán parte en la ceremonia más de 50.000 personas, pues la mayor parte de las corporaciones de Francia estarán en ella representadas.

Más de 20.000 estudiantes hicieron el martes último una manifestación de simpatía, delante de la casa de Victor Hugo.

El Monitor, de Roma, ha publicado una carta del Sumo Pontífice al vicario general de la ciudad eterna, cardenal Parocchi, recomendando al clero el culto y estudio de las bellas letras, para que sea conocedor de las bellezas del arte griego y latino.

Esta carta ha sido hoy objeto de comentarios entusiastas en todos los centros de Madrid, y se dice que en breve la publicarán algunos periódicos liberales.

Háblase de una carta semi-rebelde que algunos carlistas de suposición y de los más exaltados, van á dirigir á *El Siglo Futuro* y *La Fé*, censurando con acritud á los que en sus tiempos fueron sus amigos y hombres de acción, y hoy se han refugiado bajo la pacífica bandera teórica de la Unión Católica.

Un detalle del libro *Victor Hugo biografiado por un testigo de su vida*.

«Los padres esperaban á Victoria, pero llegó Víctor. Al verle, hubiérase dicho que el recién nacido sabía que no le esperaban: nada tenía de la hermosa presencia de sus hermanos. Era tan pequeño, tan delgado, tan pálido, que el médico declaró que el niño no viviría.

Muchas veces he oído á su madre relatar como nació el muchacho y qué aspecto presentaba al salir á la luz. Decía que no era mas largo que un cuchillo, y feo en tal extremo y tan poco parecido á un ser humano, que al verle por primera vez exclamó su hermano Eugenio, que apenas hablaba, pues tenía dieciocho meses. —¿Qué muñeco!

Aquel muñeco fué después el poeta mas grande del siglo.

Los periódicos de Buenos-Aires y Montevideo se ocupan con preferencia del gran partido de pelota jugado en la primera de dichas capitales.

Jugaban á guante los que son reputados como los mejores jugadores: el Chiquito de Eibar y Paisandú (este hijo de Montevideo).

Diez mil duros era la cantidad que jugaban.

Los de Montevideo, cargados de oro, llegaron á Buenos Aires á apostar á favor de su paisano. Los argentinos ponían por el vascongado. En la plaza había dos horas antes del partido, más de 8.000 personas.

Empezó el Chiquito por ganar los siete primeros tantos. El partido era á ochenta. Paisandú hizo luego 13, y pronto alcanzó una ventaja considerable sobre su adversario europeo.

Los paisanos de Paisandú creyeron entonces que ya no cabía duda acerca del resultado del partido y empezaron á apostar hasta doble contra sencillo, y se cruzaron unos cien mil duros.

Animóse el Chiquito; llegó á tomar el saque, y hace diez y siete tantos sin perder uno, y consigue rendir á su contrario, que apenas puede volver las pelotas que aquel estuende á 90 varas de distancia. Y en esta forma llega el guipuzcoano á hacer los 80 tantos mientras Paisandú no alcanza 50.

El de Eibar fué aclamado como vencedor del primer jugador americano, y saludado por el presidente de la República y el ex-presidente doctor Sarmiento.

Por la noche fué obsequiado por las sociedades españolas con un banquete en que se brindó por los dos mejores jugadores del mundo que lucharon en buena lid en la cancha de Buenos-Aires.

Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Huesca*:

«Ha sido trasladado á la provincia de Soria el ingeniero jefe del cuerpo de caminos de esta de Huesca, don Rafael de Lafiguera. Catorce años hacia que el Sr. Lafiguera desempeñaba dicho cargo con la mayor satisfacción por parte de sus compañeros de servicio y de todos los empleados subalternos del ramo, á quienes ha considerado y estimado siempre sin miramientos extraños y atendiendo solo al cumplimiento de sus respectivos deberes.

Esto, unido á la despreocupación é imparcialidad con que dicho digno funcionario ha procedido siempre en su cometido oficial y en las manifestaciones de su vida social; á haberse ejecutado durante su gestión las más importantes obras públicas que tan esencialmente han modificado ya la mísera condición material de la mayor parte de las comarcas del alto-Aragón, principalmente las de la alta montaña; á estar muy próximo, tal vez en el trascurso de dos ó tres meses, á ascender al puesto de Inspector, y dejar por lo tanto vacante el que actualmente ocupa en esta provincia; y el señalarse por la opinión como motivos de su traslado genialidades egoistas y pequeñas miserias de algunos de los caciques de campanario de la situación dominante, todo esto se ha juntado é invocado por la generalidad de las personas desapasionadas é imparciales para criticar acerbamente una traslación hecha en las circunstancias y por los motivos de la del Sr. Lafiguera.

Y ya que ni sus méritos, ni la protexa de la opinión, servirán para evitar que prospere tan impremeditada é injusta medida, podrá, por lo menos el interesado tener la satisfacción de haber recibido en estos días pruebas inequívocas del aprecio en que se le tiene en toda la provincia, en todas las clases sociales, y en todos los partidos políticos.»

Mucho nos tememos que el Sr. Lafiguera haya salido de Málaga y haya entrado en Málaga. Pues lo que en esta provincia sobran son caciques. Y de la peor especie. Por malos que sean los de Huesca, no llegarán á los nuestros con quinto y tercio. Estos son morrocotudos.

La Unión solo tiene dos líneas para aquel suceso que ha conmovido al mundo todo.

El periódico mestizo, dice:

«Hoy á la una ha fallecido Victor Hugo. Los funerales serán de cuenta del Estado.»

Debemos agradecer, al periódico mestizo, tanto laconismo.

Cuando muere un águila, *los renacuajos no lloran*.

El Repartimiento de territorial.

Tablas para la confección de dichos repartos en el año de 1885-86 con arreglo á la R. O. de 23 de Abril último, por D. Santiago Verde, Secretario municipal de Aranco, provincia de Soria.

Formará un volumen de unas 32 páginas en 8.^o y contiene con precisión y claridad la cuenta ajustada de la tributación desde una hasta un millón de pesetas de riqueza, con el recargo para municipales, cuota anual y cuota trimestral.

Dichas tablas se hallan separadas para los pueblos que en el actual ejercicio tributaron al 16 y al 21 por 100; y por separado tambien lo correspondiente á forasteros en uno y otro concepto.

Es un libro utilísimo que simplifica muchas operaciones no vacilando en recomendar su adquisición á los Secretarios municipales.

Se hallará á la venta en los primeros días del próximo Junio en casa del autor, Aranco (Soria)

SECCION DE ENSEÑANZA.

ODIOSA DESIGUALDAD.

II.

Si la teoría desarrollada por nosotros en el artículo primero, inserto en el núm. 132 de este periódico, solo es sostenible en el terreno especulativo, en cuyo vastísimo campo no se tropieza con las dificultades que se encuentran al poner en práctica los principios que entraña, y bajo cuyo punto de vista pudiera calificarse por alguno de utópica y extemporánea, toda vez que la fuente de donde ha de surgir algún día el líquido cristalino, de la igualdad que predicamos, dista mucho todavía de las corrientes políticas que arrastran en pos de sí el movimiento contemporáneo; es sin embargo, importante el planteo de este problema, que otros con mejor penetración, y de sentido más práctico se encargarán de resolver para beneficio de nuestro pueblo.

Difícilmente pudiera ponerse en práctica nuestra teoría, dentro de la legislación vigente, por la dependencia exclusiva en que se hallan las escuelas respecto del municipio, en lo que concierne al sostenimiento de las mismas. Obstáculos insuperables opondrían á la realización de tan justo pensamiento, si quisiéramos imponer la obligación de costear una escuela elemental completa á los pueblos que no cuentan arriba de veinte ó treinta vecinos,—que son muchos en las provincias septentrionales de España,—y mucho más teniendo en cuenta la indiferencia con que miran la instrucción, porque no han llegado á palpar directamente los efectos saludables que produce al hombre en todas las situaciones de su vida.

¿Cómo, pues, resolver esta cuestión, que envuelve un problema social de la mayor importancia? Muy sencillo: encárguese el Estado de la pública instrucción, y desaparecerán de una vez todas las dificultades que embarazan la difusión de la enseñanza completa. Sostenidas por el Estado las escuelas, ya no dependería del número de habitantes ni de la riqueza de los pueblos, la categoría y clase de aquellas; y si

á mayor abundamiento el coste de las escuelas se hiciera gravitar sobre la riqueza imponible, habría la misma compensación entre los pueblos ricos y los pobres, permitiendo que á cada pueblo con muy raras excepciones, pudiese ir un maestro titular, y por lo tanto que todas las escuelas tuviesen un mismo programa, desapareciendo las incompletas cuyas enseñanzas son tan incompletas como la misma escuela, perjudicando de este modo á los desgraciados seres que recorren en ellas la primera etapa de su existencia. Si el Estado, repetimos, llevara á sus presupuestos generales la suma de los gastos que la enseñanza ocasiona á todos los municipios españoles, podría establecerse en cada pueblo, grande ó pequeño, sin dificultad alguna, una escuela elemental completa, que respondería perfectamente á los superiores fines para que fué establecida, en cuyo caso, ningún español se vería privado, como acontece en la actualidad, de los innumerables beneficios que la instrucción proporciona á todos y á cada uno de los hombres de las distintas esferas sociales.

Se nos dirá, que con esto, resultarían gravados los grandes municipios, y por lo tanto, los grandes centros de población, que contribuirían con su parte alicuota al sostenimiento de las escuelas establecidas en los pueblos de escaso vecindario; porque ellos son indudablemente, los que contribuyen con mayores cantidades para llenar el presupuesto de ingresos; resultando de aquí, según parece á primera vista, una injusticia manifiesta en contra de estos últimos. Fijemos, empero, nuestra atención, y hallaremos sin gran esfuerzo de inteligencia, que el referido argumento no tiene valor alguno.

¿No es la enseñanza una fundación del Estado como lo es, por ejemplo, la administración de justicia? Si: luego su sostenimiento debe estar como ésta á cargo de ese mismo Estado. ¿No se administra justicia por igual á todos los ciudadanos? Si: pues en tal caso, es preciso ilustrarlos de antemano, educarlos á todos igualmente, para que conociendo sus deberes, el modo de cumplirlos y las penas, que en otro caso, están consignadas en las leyes para castigar á los infractores, se hagan verdaderamente responsables de sus acciones buenas ó malas, justas ó injustas, sin cuya condición, el ejercicio de las leyes pugna con los eternos principios de donde éstas se derivan.

¿Por ventura, es más necesaria la enseñanza superior que la primaria? No: y para ello basta tener presente que la enseñanza superior solo sirve para una pequeñísima parte de la sociedad; mientras que la primera enseñanza corresponde y es de absoluta necesidad á todos los ciudadanos, ricos y pobres, nobles y plebeyos, á todos sin excepción; viniendo á ser la única instrucción que reciben y han de recibir la inmensa mayoría de los individuos que componen el Estado. ¿Por qué, pues, ha de correr á cargo de este la enseñanza superior, la administración de justicia y otras atenciones, y no ha de estarlo la primera enseñanza? ¿Por qué no ha de hacerse desaparecer esa odiosa desigualdad de escuelas completas é incompletas y con ella los inmensos perjuicios que á la sociedad se originan?

Nuestros lectores nos dispensarán que no entremos en la contestación á la anterior pregunta; pues para ello tendríamos que invadir un campo que no nos pertenece, contentándonos con dejar al recto y sano criterio de nuestros queridos compañeros una respuesta que muy luego descubrirán todos.

T. R.

La Junta de Instrucción pública de la provincia de Gerona, por gestiones de la «Asociación de aficionados á la caza y pesca», ha dirigido una circular á los Profesores de Instrucción primaria, encareciéndoles que procuren hacer comprender á sus discípulos los perjuicios que se irrogan á la propiedad rural con la destrucción de los nidos de toda clase de aves, particularmente en las épocas de veda, y la responsabilidad civil en que incurren los padres ó encargados por las faltas de esta clase que los niños por su inexperiencia cometen.

Los Maestros de todas las poblaciones rurales están obligados á influir en la inteligencia de sus jóvenes educandos, á fin de secundar los propósitos que ha motivado la circular firmada por el Gobernador-Presidente de la Junta de Instrucción pública de Gerona, propósitos que no son ya entre nosotros nuevos. Sabido es que por gestiones de la «Sociedad Madrileña protectora de los Animales y de las Plantas» publicó la *Gaceta* una importante Real orden, que conocen todos nuestros lectores, estimulando el celo de los Maestros para que influyesen en sus tiernos discípulos los sentimientos de bondad tan propios de las almas tiernas, tratándose de seres, no solamente inofensivos, sino destinados por Dios á prestar grandes y agradables servicios al hombre.

Se anuncia una disposición de mucha trascendencia, dice un periódico del ramo, sobre contabilidad del material de las escuelas, y otra sobre nombramiento y toma de posesión de escuelas, dictando reglas severas para los que renuncian á tomar posesión de las que solicitaron y obtuvieron por concurso.

La Instrucción pública, en manos del Sr. Pidal y demás compañeros en la conservaduría, dentro de poco figurará en el mapa con un borron más negro que el que años atrás se exhibió en cierto certamen que tuvo nuestro rostro de vergüenza ante las naciones civilizadas. Prueba al canto. Los maestros de Orihuela, presididos por el Inspector de la provincia, se han presentado al gobernador, exponiéndole que para procurarse el sustento van á cerrar las escuelas de aquel término municipal, pues les andedan nada menos que 37.000 pesetas. Esto en Orihuela, uno de los países más fértiles del mundo.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN PASAJE MERCANTIL

DE
JOAQUIN VICEN
Collado 65, y Olivo 7 y 9
SORIA
ENTRADA LIBRE
Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.
Novedades en tejidos nacionales y extranjeros.
Artículos de fantasía en bisutería, quincalla, perfumera, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.
PRECIO FIJO.

AGENCIA DE NEGOCIOS EN SORIA

Compra y conversión de abonados de licenciados de ejército de Cuba.
Representación de Ayuntamientos y pueblos agregados, en los asuntos que tienen en Madrid y Soria.
Expedientes de fallecidos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y cobro de los alcances que tienen que percibir sus herederos.
Expedientes de pensión á los padres cuyos hijos hayan perdido en acción de guerra, ó de sus resultados, en la de contra los carlistas, en la de Cuba, cólera y otras causas en las Antillas.
Expedientes de cruces pensionadas por heridas recibidas en acción de guerra, y otros muchos conceptos porque se tiene derecho á disfrutarlas según legislación que poseo sobre éstas.
Anticipaciones á las clases pasivas á cuenta de los haberes que han de cobrar, sin explotarlos por dichos anticipos, como lo vengo haciendo con el crecido número que represento.
De todos los asuntos que se me encomienden por corporaciones como por particulares (que me convenga encargar) ajustándome á un criterio prudente en mis trabajos.
Ruego á los que deseen favorecerme, no hagan caso de los envidiosos, holgazanes y embusteros que suele haber en todos los pueblos, y particularmente en grande aumento en esta población, de cuanto hayan hablado, fuera de razón contra mi persona, hijo todo de que han visto que entiendo más que ellos en todos aquellos asuntos que concierne el ser un agente honrado y activo, y porque en la mayoría de los que se me han encomendado los he despachado pronto y bien. De ser así lo sabe Soria entera, y haciendo cuanto bien pueda al pobre necesitado (y ojalá pudiera hacer más) lo saben todos los que me tienen envuelta, y alguno que otro de aquellos primitivos de Ubeda de tiempos atrás.
El que tenga asuntos, sea de la clase que quiera, y desee terminarlos pronto y bien, acuda á casa de Juan Navas Rocha, agente de negocios matriculado en la calle de la Fuente, núm. 1, Soria.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.
Primas y reservas, . . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios, en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Según las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pie en el campo, y después de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantía de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.551'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratación de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

GARANTÍA POSITIVA
A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL CONTADO
Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
52, Collado, 52

NO MÁS TOS.

Jarabe especial para combatir toda clase de toses preparado por el farmacéutico, D. Vicente Rodríguez.
En el mismo frasco da esplicaciones de como se ha de usar.
El despacho en la Farmacia del Licenciado Sienes.

REMATE

En el pueblo de Santa Cruz de la Salceda, se vá á carbo near el monte titulado: Dehesa de arriba.
Lo cual se participa á los que deseen efectuar dicho carboneo, para que acudan al remate en el día 2 de Mayo próximo en Castillejo de Robledo en esta provincia, en casa del presidente Justo Sanz.

LA PROPAGANDA

periódico de intereses generales y políticos, ciencias y literatura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un trimestre. 1 peseta 50 cénts.
Un semestre. 3 idem.
Un año. 5'50 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lúcio Higes, Calle de los Estudios, núm. 3, 2.º—En Almazan, Imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.—Y en los demás pueblos en casa de los correspondientes.

A LOS ENFERMOS DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Agua mineral-medicinal de Marmolejo (Jaen), gaseosa, bicarbonatada, sódica, ferruginosa y litínica, eficacísima y altamente recomendada, en todas las afecciones del estómago, hígado, intestinos, vías urinarias, anemia, cloro-anemia, clorosis, leucocitemia, astenia nerviosa y convalecencias lentas y penosas. Se venden botellas de dicha agua mineral en el único depósito, farmacia de Don José Jimenez, calle de la Botica núm. 16.
Burgo de Osma.

IMPORTANTE

En casa de Joaquín Redondo, Plaza de Santo Domingo, se halla D. Gaudioso Díez, profesor de cirugía y practicante del hospital de esta localidad, habiendo ejercido cinco años en el hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, ofrece su casa y servicios con especialidad en la extracción de muelas y raigones á precios convencionales.

BROQUERIA

DE

DON BENITO CALAHORRA.

calle del Collado, 6, Soria.

Casa fundada en 1852, la más antigua de la provincia.

El notable aumento en la venta de Medicamentos especiales y de artículos de Droguería, nos ha obligado á ensanchar nuestro comercio en todo aquello que las modernas aplicaciones lo han impuesto.

En la sección de *específicos y aguas minerales* hemos reunido un gran número de los usados, y nos hallamos dispuestos á la compra de todos los que se nos encarguen. No siendo posible fijar todos los que podemos ofrecer en el día, ponemos á continuación algunos de los más empleados.

Agua mineral de Marmolejo, de Ems, de Sobron, de Panticosa, de Loeches, Milagrosa y de las Cordilleras.

Acetates de hígado de bacalao Hogg, Gerad y ferruginoso de Chevrier.

Grageas de hierro Rabuteau, de bromuro de alcanfor de Clin y Meinet.

Jarabes del doctor Ayer, de hipofosfato de sosa y de cal de Grimault, de Lamouroux, de lacto-fosfato de cal Dussart, de digital y de corteza de naranja.

Papeles Fayard y Blain, Rigolot y azoados de Andreu.

Pastillas pectorales de Andreu, Belmet, Brea, Vichy, Helicina, Koumis, Panticosa y antiépilépticas de Ochoa.

Pildoras de Bristol, Blaucard (yoduro de hierro), Lourdes, Seigel, Dehaut, Fernandez Izquierdo (contra calenturas) y tónico-genitales.

Polvos bresoióicos del doctor Miró (contra el aborto), de la Hortelana, de Paulinia y de Seltz.

Vinos medicinales de carne y quina Aroud, de lacto-fosfato de cal de Dussart, de peptona y diastasa Chassaing, de peptona Defresne, de quina ferruginosa Grimault, Vehil y Laroche.

LÁPICES CONTRA LA JAQUECA.

Perla anti-gastrálgica.—Preparados de Bristol.—Yarnina ó mata-lombrices.—Emulsion Scott.—Hiero Quevenne.—Elixir odontálgico.—Fosfato de hierro Leras.—Depilatorio alemán.—Rob-Lechaux.—Solucion Clin, de solicolato de sosa.—Chocolate de Liebig.—Sal granulada de Seltz.—Citrat de magnesia Bishop.—Contra eruptivo de Andrés y Fabiá.—Moscas de Milan.—Solucion Coirre.—Hiero dializado Bravais.—Perlas de esencia de trementina.—Esencia de Zarparrilla.—Revalenta arábica.—Ungüento Holloway.—Dentifrico Gubler.

MEDICAMENTOS DE VETERINARIA.

Acetate vulcanizado.
Pomada de Bariego.
Linimento Boyer.
Bálsamo anticólico.

Polvos de Hemell.
Tópico Fuentes.
Linimento Alonso Ojea.
Untura fuerte.

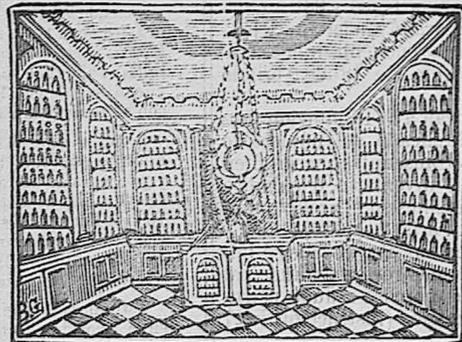
Constante y numeroso surtido de productos de excelente calidad para la medicina, artes é industrias.

Sustancias medicinales.—Aparatos é instrumentos.—Anilinas.—Palos tintoreales.—Alumbres.—Sosas y Potasas.—Acetates secantes.—Barnices.—Purpurinas, oro y plata en panes.—Pinceles y brochas.

CATÁLOGOS GRATIS.

Calle del Collado, núm. 6, Soria.

FARMACIA⁽¹⁾ Y LABORATORIO DEL DOCTOR MONGE.



Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuanto tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo ó empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito son ya de muchos conocidos, y que tan solo los debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica propiense rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.

Cuéntanse, entre ellos, nuestro Jarabe de lacto-fosfato de cal; el Vino de quina y cacao; el Aceite de hígado de bacalao ferruginoso; el Jarabe de café compuesto; los Papeles epispáticos y otros muchos que, gozando ya de gran fama, sería muy prolijo enumerar.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombrada.

Lápices antineurálgicos de Menthol contra la jaqueca.

Merecen capítulo aparte, y así quedan consignados, los siguientes: Nueve medicamentos nuevos de acción eficazísima y de virtud medicinal probada en las enfermedades que se indican.

Jarabe de quebracho.—Contra el asma, M.—Tintura de id.—M.

Jarabe de convallaria.—Contra las enfermedades del corazón, palpitaciones, etc., y contra la hidropesía, M.

Pildoras de gelsemín.—Contra la jaqueca y toda clase de dolores nerviosos y neurálgicos, M.

Sarracenia purpúrea.—Contra las viruelas y demás enfermedades eruptivas, como el sarampión, escarlata, etc., M.

Mistura antidiitérica pilocárpica.—Contra las anginas membranosas y el crup diftérico, M.

Jarabe de buchú.—M. Contra las enfermedades de los órganos génito-urinarios, mal de piedra y sus análogos, M.

Jarabe y polvos de la Heleniumina.—De gran aplicación y prodigiosos efectos en las enfermedades pulmonares, tisis, etc., M.

Jarabe de extracto de Estigmas de maíz.—M. Poderoso diurético de utilísima aplicación en las enfermedades cardíacas, con edema de los miembros inferiores.

Clorhidrato de cocaína.—Precioso anestésico local, usado con feliz éxito en oftalmología y otras varias operaciones quirúrgicas.

FARMACIA NACIONAL.—EN HONROSA COMPETENCIA CON LA EXTRANJERA.

(Integridad en la preparación y economía en el precio.)

Vino de Peptona: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24.

Vino llamado de Dusart: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24.

Jarabe llamado de Dusart: (nacional).—Frasco 24 rs.—El extranjero 18.

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.

Collado, 57, Soria.

(1) En este establecimiento el pago de los medicamentos ha de efectuarse al contado.